

Memoria ejercicio 2016

Asamblea 2016. En el mes de abril se realizó al Asamblea General ordinaria. Además de cumplir con la aprobación del balance, valor de cuota y aprobación de presupuesto, se presentaron modificaciones del Estatuto, entre las que se incluyó la unificación de los distritos Alto Valle. También se aprobó el Subsidio por nacimiento para las matriculadas que no se desempeñan tareas en relación de dependencia tanto estatal y/o privada.

Decreto reglamentario Ley de farmacia. Después de más de 2 años de haber sido promulgada la Ley 4860 (Farmacia Veterinaria) en el mes de junio se aprobó el decreto reglamentario n° 734. De todos modos la Subsecretaría de Ganadería aún no conformó el registro ni ha realizado convenios ni con el Colegio Veterinario ni con los municipios para realizar el control de los establecimientos.

Participación en la Federación Veterinaria Argentina (FeVA). En el presente año el Presidente del CVRN, que fuera designado como vicepresidente 2° de la FeVA, asistió a los Plenarios de Paraná (abril) y La Rioja (agosto) como también a la Asamblea General (diciembre) realizada en la CABA. En distintos plenarios, además de la concurrencia de los delegados de los Colegios y Consejos se tuvo la presencia de autoridades del SENASA, Protenencia, gobiernos provinciales y municipales, SOMEVE, y otras instituciones que enriquecieron estos encuentros.

Covepa. Ante los problemas económicos y de organización que se presentó este año, en el mes de mayo reunidos en la ciudad de Trelew se decidió la suspensión del IV Congreso Veterinario Patagónico, que iba a desarrollarse en el mes de noviembre en la ciudad de El Calafate (Sta. Cruz). El próximo Congreso que debiera realizar el Colegio Veterinario de Tierra del Fuego también está en análisis y se propone la organización de Talleres, que sirvan para convocar a los integrantes de la COVEPA por lo menos dos veces por año, aunque no hubo nuevas reuniones después de la de mayo.

Página web. Finalmente logramos poner en funcionamiento la página web del Colegio Veterinario. El diseño lo realizó el colega Sergio Abate y la carga de datos se hace directamente desde el Colegio. Esto implica menores gastos aunque más trabajo para quien sube la información. Allí no solo se vuelcan noticias e información de interés del Colegio central sino también de los distritos.

Cursos de matriculación. Tal lo dispuesto por Resolución 42/2015 se llevaron a cabo dos Cursos de matriculación. El primero se realizó en julio en la ciudad de Viedma y el segundo en General Roca en noviembre. Los cursos tienen la finalidad de tomar contacto con los nuevos matriculados, y acercarlos a éstos la visión del Colegio, brindarles información de la Ley 3476 y del Estatuto como así también del Código de ética. Mostrarles el funcionamiento del Colegio. Asimismo con la colaboración de los asesores contables y legales se le brinda un somero manejo en ambos aspectos. En el 2° curso se

invitó a SENASA a la disertación (rol del veterinario acreditado) y el colega Ghiglione expuso sobre Paciente derivado y enfermedades de denuncia obligatoria. Al finalizar a cada nuevo matriculado se le hizo entrega de un pendrive con el power point de la presentación e información relevante del Colegio, y además se le hizo entrega del diploma de matriculado. En cada acto se concluyó con un pequeño ágape.

Inauguración del Hospital veterinario. En el mes de septiembre distintas autoridades del CVRN asistieron a la inauguración del Hospital Escuela de veterinaria, dependiente de la UNRN. Dicho Hospital sito en Choele Choel, servirá de apoyo al dictado de la Carrera de Veterinaria que se cursa en dicha ciudad y también para atención de animales de compañía y grandes animales, tanto de la región como pacientes derivados de distintos puntos de la provincia.

Reactivación curso docente Tenencia responsable 2017. Se iniciaron las gestiones tanto con el Ministerio de educación provincial como con Protenencia y la Universidad Nacional de Río Negro para reactivar el Curso docente en Tenencia Responsable de Mascotas. La idea es implementarlo en el año 2017.

Reuniones del Consejo. Se desarrollaron reuniones en las ciudades de S.C. de Bariloche (febrero), Viedma (en consonancia con la Asamblea-abril- y curso de matriculación –julio-) General Roca (octubre y noviembre). Las reuniones son abiertas y se logró la participación de colegas locales. En todos estos encuentros se trataron los temas administrativos y se tomaron las resoluciones para un buen funcionamiento del Colegio. En alguno de estos encuentros también contamos con el asesoramiento del abogado del Colegio Veterinario

Apertura de cuenta en Banco Santander. En el mes de noviembre se concretó la apertura de una cuenta del Colegio en el Banco Santander Río. El objeto es facilitar distintos pagos del Colegio y ofrecer otro medio de pago para los matriculados, como así también otras ventajas bancarias para los colegas.

Reactivación distrito Andino. En el mes de noviembre, después que fuera intimado desde el Consejo de administración, se conformó una Comisión normalizadora del distrito andino. La función es reactivar el distrito y hacer una llamado a Asamblea distrital en el 2017 para cumplir con lo fijado por el Estatuto.

Tribunal de disciplina. El tribunal de disciplina dictó la resolución n° 02/16 sancionando al MV Rodolfo Schroeder. Además desestimó otra presentación contra el MV Germán Dober e inició acciones ante denuncia del SENASA que involucra a los MV Alejandro Belú y Carlos Speciale.

Suspensiones y presentaciones a la Justicia. El CVRN aplicó suspensiones de matrícula por mora y además realizó presentaciones en las fiscalías de Cipolletti (por deudor), S.C. de

Bariloche (colega no matriculado) y Gral. Roca (denuncia de mala praxis de colega no matriculado)

Consejero UNRN. Por otro lado también debemos destacar el nombramiento del MV Hugo Matarasso en el Consejo asesor de la UNRN

Cursos de acreditación Veterinarios. Cumpliendo con una demanda de los colegas y visto que el SENASA modificó el formato de los Cursos de acreditación, se realizaron con participación de docentes de la UNRN y el SENASA de la CRPN los cursos de acreditación equina en Choele Choel en el mes de agosto y acreditación porcina en General Roca en noviembre.

Mesa porcina .El CVRN, a través del MV Ricardo Bigatti tiene participación en Mesa porcina provincial y en la unidad integrada INTA IDEVI (aquí están incorporadas la UNCo y UNRN) y en el mes de octubre se dictó un curso de capacitación en la ciudad de Viedma.

Revista COVEPA. En el mes de diciembre de 2015, Vet comunicaciones se hizo cargo de la edición de la Revista de la COVEPA . En el transcurso del cte año las ediciones llegan en tiempo y forma al Colegio. Además se publica vía internet y se puede acceder desde la página del CVRN. Los matriculados que desean la revista en formato papel las solicitan en el Colegio o en los distritos. Los envíos por correo son para los suscriptores.

Jornadas de bienestar animal. Durante la semana en correspondencia con el día del animal, en distintas localidades de la provincia se llevaron a cabo jornadas de concientización y tareas comunitarias. En los casos de S.C.de Bariloche y Dina Huapi, se instauró la Semana del bienestar animal y en Gral. Conesa, el 29 de abril se llevó a cabo charlas en las escuelas y vacunación antirrábica con personal del Centro de castraciones.

Concurso de fotografía .Con motivo de la puesta en funcionamiento de la página web se llevó a cabo en el mes de agosto un concurso de fotografía entre los matriculados. Se premiaron dos categorías (profesión y libre) y se entregaron tres premios en cada categoría. La foto premiada fue incorporada al banner institucional.

Sorteo .Para el día del veterinario se sortearon entre los matriculados con su cuota al día, chombas oficiales del Colegio Veterinario.

ZAVECOM .A partir del corriente año entró en vigencia el acuerdo con la empresa de recolección de residuos patogénicos ZAVECOM, logrando una nueva categoría para las veterinarias, lo que implicó una reducción sustancial en el costo del servicio.